

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

3105 CARROZADOS LA MODERNA, S.A.L.

Anuncio de acuerdo de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 28 de abril de 2023, la junta general extraordinaria de accionistas de CARROZADOS LA MODERNA, S.A.L., celebrada con carácter universal, ha adoptado por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

- a) Pérdida de la condición de laboral de la sociedad.
- b) Transformación de la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada.
- c) Adjudicación a los socios de las participaciones sociales en la sociedad transformada.
- d) Aprobación del balance de transformación.
- e) Aprobación de los nuevos estatutos sociales adecuados a su nueva forma social que incluyen, entre otras, la modificación de la denominación social que será, en lo sucesivo, CARROZADOS LA MODERNA, S.L.
- f) Mantenimiento del órgano de administración de la sociedad transformada.

Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por unanimidad de todos los accionistas de la sociedad, que representan el cien por cien del capital social, por lo que no existe derecho de separación. Asimismo, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Alcoy, 17 de mayo de 2023.- Presidente del Consejo de Administración, Carlos Cerdá Pascual.

ID: A230019081-1